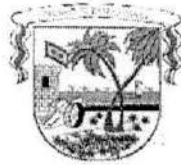


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



000232
DECRETO No. DE 2025

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en los artículos 209 y 305 de la Constitución Política, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 23 del Decreto 2400 de 1968, expresa "Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados por ausencia temporal o definitiva del titular..."

Que el Artículo 2.2.5.9.7 del Decreto 1083 de 2015, señala: "Hay encargo cuando se designa temporalmente a un empleado para asumir, total o parcialmente las funciones de otro empleo vacante por falta temporal o definitiva de su titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo".

Que el cargo de Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05 de la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Secretaría del Interior del Departamento, se encuentra en vacancia temporal, en razón a que el titular se encuentra incapacitado.

Que se solicita encargar al doctor **JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA**, Secretario de Despacho, Código 020, Grado 02, de la Secretaría del Interior del Departamento, para desempeñar las funciones del cargo de Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05 de la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Secretaría del Interior del Departamento a partir de la fecha y mientras dura la incapacidad concedida al titular del empleo.

Que, en mérito de lo expuesto, el Gobernador del departamento del Atlántico,



NIT 430.107.054-1
Código Postal 08003
Código DANE 03-009

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 530 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



000232
DECRETO No. DE 2025

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Encargar al doctor **JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA**, Secretario de Despacho, Código 020, Grado 02, de la Secretaría del Interior del Departamento, para desempeñar las funciones del cargo de Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05 de la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Secretaría del Interior del Departamento, a partir de la fecha y mientras dura la incapacidad concedida al titular del empleo.

ARTICULO SEGUNDO: Que, en todo caso, el doctor **JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.002.788, deberá ejercer simultáneamente el empleo de Subsecretario de Prevención y Atención de Desastres de la Secretaría del Interior del Departamento y las que habitualmente le competen como Secretario del Interior del Departamento.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

28 JUL. 2025

Dado en Barranquilla, a los días de Julio de 2025

EDUARDO VERANO DE LA ROSA

Gobernador del departamento del Atlántico

Revisó: Rachid Nader – Secretario del Interior
Revisó: Lucy Simancas – Profesional Especializado
Proyectó: Sheyla Covelli – Subsecretaria de Talento Humano



NIT: 890.192.003-1
Código Postal 080003
Código DANIEL 0-0

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	5
Contrato No:	202500707

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Carlos Manuel Wilches Ibañez												
Identificación:	1.234.092.782												
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios												
Nombre del Supervisor:	JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA												
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PROCESOS, PROGRAMAS, ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y MISIONALES DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.												
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de Seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.												
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500543	Fecha de C.D.P.	2025 / 02 / 10										
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202501492	Fecha del R.P.	2025 / 03 / 10										
Valor del Contrato	<table><tr><td>Contrato Inicial</td><td>\$ 21 000 000</td></tr><tr><td>Adición 1</td><td>\$</td></tr><tr><td>Adición 2</td><td>\$</td></tr><tr><td>Adición 3</td><td>\$</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$ 21 000 000</td></tr></table>			Contrato Inicial	\$ 21 000 000	Adición 1	\$	Adición 2	\$	Adición 3	\$	Total	\$ 21 000 000
	Contrato Inicial	\$ 21 000 000											
	Adición 1	\$											
	Adición 2	\$											
	Adición 3	\$											
	Total	\$ 21 000 000											
Fecha de Inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio										
10/03/2025	09/09/2025												

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		

Revisado
 Sub. Prevención y Atención
 De Desastres
 Gobernación del Atlántico

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$21.000.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$21.000.000
Porcentaje del Anticipo	%
Porcentaje del Pago anticipado	%
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$17.500.000
Valor por ejecutar	\$3.500.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$3.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	5

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 10 DE JULIO AL 09 DE AGOSTO DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
Apoyar a Diseñar proyectos de infraestructura destinados a la prevención y mitigación de riesgos derivados de desastres naturales y antrópicos, incluyendo obras de control de inundaciones, drenajes	<p>Se llevaron a cabo visitas técnicas de inspección en los municipios de Repelón y Galapa, con el objetivo de evaluar el estado actual de los canales y arroyos. Durante el recorrido se identificaron sectores que requieren labores de limpieza y conformación de taludes, con el fin de mitigar riesgos y prevenir posibles emergencias en el futuro.</p> 
Apoyar en la evaluación las condiciones estructurales de infraestructuras afectadas por desastres o con potencial riesgo, emitiendo diagnósticos técnicos y recomendaciones para su reparación o reforzamiento	<p>Se identificaron las zonas más vulnerables en los municipios de Repelón y Galapa con el objetivo de tomar medidas preventivas, y se presentaron</p>

Revisado
 Sub. Prevención y Atención
 De Desastres
 Gobernación del Atlántico

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	diagnósticos para su mantenimiento. 
Apoyar en la Elaboración estudios de viabilidad técnica, económica y ambiental para proyectos que contribuyan a la gestión Integral del riesgo en el Departamento del Atlántico	Durante la inspección de las zonas afectadas, se recopiló información para formular alternativas de mejora técnica y sostenible. El levantamiento de información evidenció acumulación de aguas estancadas y focos de contaminación, originados por la inexistencia de un sistema de alcantarillado eficiente.. 
Apoyar en la Elaboración presupuestos detallados para las obras civiles, considerando los costos asociados a la gestión del riesgo y los recursos disponibles.	Se realizaron informes con las respectivas actividades para la solución de la problemática.
Preparar diseños y estudios detallados para la construcción de obras que mitiguen riesgos, como canales de desagüe, puentes y sistemas de drenaje	Se localizaron y georreferenciaron los puntos de intervención en cada municipio, con el objetivo de determinar las cantidades correspondientes para los tramos a intervenir. 
Integrar criterios de sostenibilidad ambiental y resiliencia climática en los diseños propuestos.	Se formuló un plan de intervención ambiental que incorpora un plan de acción efectivo, enfocado en impulsar prácticas sostenibles y garantizar la preservación del entorno.
Capacitar a las comunidades y organismos locales en construcción segura y estrategias de mitigación de riesgos.	Se entabló diálogo con la comunidad del área de influencia, ofreciendo recomendaciones para una actuación adecuada en situaciones de emergencia y fomentando su participación en el cuidado y recuperación de las zonas afectadas.
Participar en las actividades misionales de la subsecretaría de prevención y atención de desastres en los municipios del Departamento del Atlántico.	Se realizaron reuniones con el equipo de trabajo, enfocadas en recopilar la información requerida para la planificación y ejecución de las actividades de apoyo.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin Intereses)
1	9484557124	2025/04/10	\$420.700
2	9485451509	2025/05/07	\$420.700
3	9486930301	2025/06/11	\$420.700
4	9488739326	2025/07/11	\$420.700
5	9489831451	2025/08/13	\$420.700
SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS			\$2.103.500

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 11 días del mes de AGOSTO de 2025.


FIRMA DEL SUPERVISOR
JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA
C.C.: 72.002.788 de Barranquilla
Secretario del Interior
Subsecretario De Prevención Y Atención De Desastres (E)
Departamento del Atlántico


FIRMA DEL CONTRATISTA
CARLOS MANUEL WILCHES IBAÑEZ
C.C.: 1234092782 de Barranquilla


Revisado
Sub. Prevención y Atención
De Desastres
Gobernación del Atco.